

Dirección General de Comunicación Social

Versión pública de una orden de inserción

En términos de lo previsto en los artículos 100, 106, 107, 111 y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97, 98, 104, 108, y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en estas versiones públicas se testa en color negro la información considerada legalmente como confidencial, consistente en: Contacto (nombre de la persona con la cual se tiene solamente el contacto en la organización o empresa), lo cual además es consistente con las referencias que se aprecian en las resoluciones del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el expediente Varios CT-VT/A-51-2023, y CT-VT/A-51-2023, y <a href="Cumplimien

Mtro. Francisco Javier Esquinca Cuevas

Director General de Comunicación Social



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ORDEN DE INSERCIÓN I-16

PROVEEDOR, CANAL DE DIFUSIÓN:	EL FINANCIERO
CONTACTO:	
CONCEPTO O CAMPAÑA:	ACUERDO 5/2023 PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR DOS TERNAS PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA MAGISTRADA Y DE UN MAGISTRADO DEL TEPJF.
LUGAR, ESPACIO:	1 PLANA (26 cm de base x 32.8 cm de altura)
TOTAL C/IVA:	\$ 74,240.00
FECHA DE PUBLICACION:	9 DE AGOSTO DE 2023.
OBSERVACIONES:	FAVOR DE INDICAR EN LA FACTURA LA POSICIÓN.

Ciudad de México, 8/de agosto de 2023.

Mtro. Francisco Jayier Esquinca Cuevas
Director General

FACTURAR A:

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN (SCJN)

José María Pino Suárez No. 2, Col.
Centro de la Ciudad de México
C.P. 06060 RFC- SCJ-9502046P5

IMPORTANTE:

ENVIAR LA FACTURA A LA SCJN Chimalpopoca No. 112, Piso 5, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, Ciudad de México.